

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES

(Art. 7 del Reglamento de Alumno Colaborador)

CURSO 2026–2027

DEPARTAMENTO DE DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS

Nº TOTAL DE PLAZAS QUE SE CONVOCAN 3

RELACIÓN DE PLAZAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO CON INDICACIÓN DE CADA UNO DE SUS PERFILES Y PROFESORES TUTORES:

PLAZA Código 2026-C108135001 – CAMPUS DE JEREZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **Antonio Troncoso Reigada**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos?: Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 1 crédito

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200

Resumen de las tareas a desarrollar:

Apoyo a la investigación y a la docencia

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:
Expediente académico y entrevista

PLAZA Código 2026-C108135002 – CAMPUS DE JEREZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **Juan Manuel López Ulla**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos? Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 2 créditos

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200 horas

Resumen de las tareas a desarrollar:

Apoyo al profesor en tareas docentes, investigadoras y de gestión.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:
Se tomará en consideración el expediente académico y la entrevista que el profesor mantendrá con los candidatos.

PLAZA Código 2026-C108135003 – CAMPUS DE JEREZ

Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

Profesor/a Tutor/a: **Juan Manuel López Ulla**

¿Se ha solicitado reconocimiento de créditos? Si

En caso afirmativo, indique cuántos (de 1 a 3): 2 créditos

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200 horas

Resumen de las tareas a desarrollar:

Apoyo al profesor en tareas docentes, investigadoras y de gestión.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:
Se tomará en consideración el expediente académico y la entrevista que el profesor mantendrá con los candidatos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 5 al 13 de octubre de 2026

Las solicitudes se deberán presentar a través del CAU: <https://cau-admje.uca.es/cau/servicio.do?id=J078>

IMPORTANTE: Si solicita varias plazas de un mismo departamento, indique la preferencia entre éstas.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LOS CANDIDATOS:

- Fotocopia del DNI, o documento equivalente
- Informe de matrícula *
- Resguardo de Matrícula curso 2026-2027 **

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS
CURSO 2026-2027**

Presidente	Prof. D. JUAN ANTONIO ALBERCA DE CASTRO
Vocal	Profª Dª MERCEDES SOTO GARCÍA
Secretaria	Profª Dª EMILIA GIRÓN REGUERA
Suplente:	Prof. D. ANTONIO TRONCOSO REIGADA

Jerez, a 15 de septiembre de 2026

* Puede obtener el Informe de matrícula desde la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz:

[https://sede.uca.es/oficina/tramites/acceso.do?id=8266&block=bEstudiantes_1093&blockType=AREA S_SEDE&entity=1093](https://sede.uca.es/oficina/tramites/acceso.do?id=8266&block=bEstudiantes_1093&blockType=AREA_S_SEDE&entity=1093)

** Para el Resguardo de Matrícula del curso actual: <https://portalservicios.uca.es>

Pulsar en Matrícula – Resumen de matrícula – (seleccionar titulación y curso) – Pulsar en Recibos de Matrícula- Imprimir recibo